

¿Qué pasa con el aborto terapéutico en Costa Rica?

En los últimos días ha surgido tanta confusión sobre el tema del aborto terapéutico

▶ Escuchar este artículo

Por Wilmer Madrigal Amador

24 de febrero 2023, 12:02 PM



El Ministerio de Salud habría pretendido, a través de un supuesto borrador de decreto, reducir el acceso al aborto terapéutico para las personas embarazadas y que dicho embarazo represente peligro de muerte, así explicó la abogada Larissa Arroyo, integrante de la comisión técnica.

PUBLICIDAD



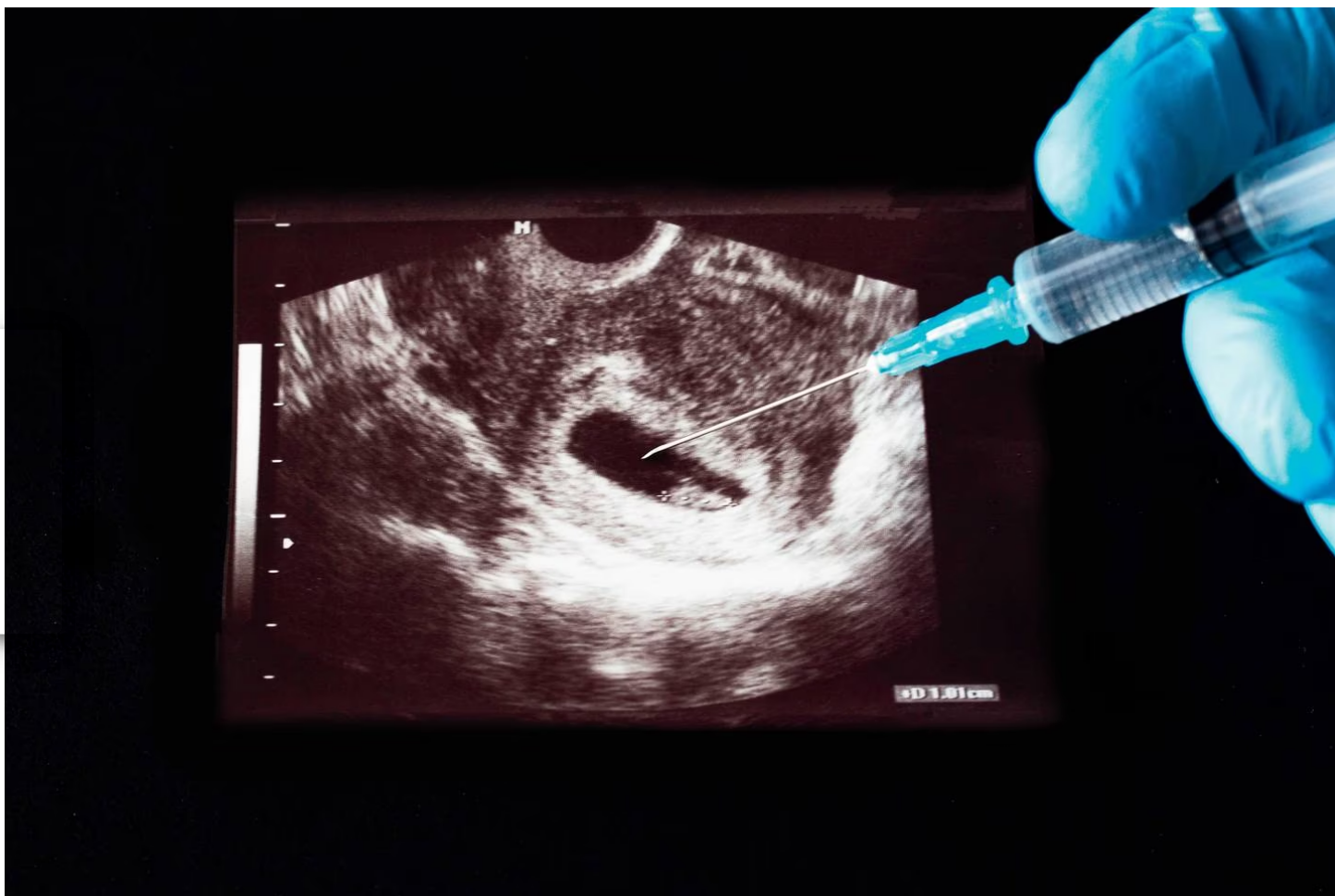
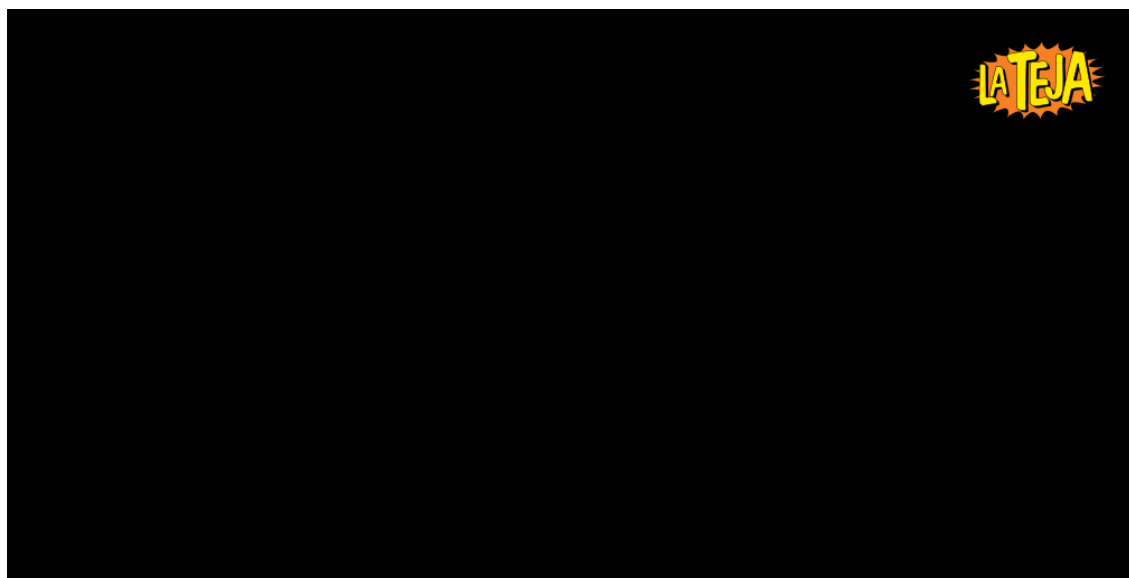


Foto: Shutterstock.com

Sin embargo, esa iniciativa viola lo establecido en el artículo 121 del Código Penal, asegura la abogada.

“Lo que menciona es que reduce el acceso del aborto terapéutico para las personas gestantes al peligro de muerte, cuando eso no es lo que dice el Código Penal y este es superior a cualquier decreto”, refirió.



[→ Ver Más](#)

Entre los aspectos que se presentan en esta iniciativa, que ya fue leída por Arroyo, se establece que se busca salvar las dos vidas, un lenguaje que puede provocar un daño moral en la mujer al momento de tomar decisiones sobre su cuerpo al estar en peligro su vida o salud.

Esta propuesta de decreto llevaría el nombre de Reglamento Técnico para la Atención Integral de la Mujer y del Niño por Nacer durante el Embarazo, Parto, Post-Parto y en situación de Peligro Inminente de Muerte.

¿Qué es una vacuna bivalente?

Dentro de este decreto también se establece cambiar las funciones de la junta médica que valora los casos incluyendo ahora especialistas en neonatología o pediatría, para que estos sean quienes tomen la decisión al “estar razonablemente convencidos de que, si no realiza dicha acción, sus dos pacientes morirán”.

“Chaves no tuvo acceso al borrador”

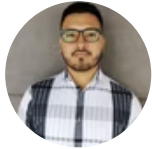
Por su parte, el Ministerio de Salud aseguró, a través de un comunicado, emitido en horas de la noche de este jueves, que el presidente de la República, Rodrigo Chaves Robles, y el ministro interino de Salud, Alexei Carrillo, no tenían conocimiento del documento que ha generado polémica.

Sin embargo, Arroyo manifestó que históricamente se han utilizado los derechos de las mujeres para manipulaciones político partidarias, y expresó su preocupación agregando que este documento tiene muchas inconsistencias y problemáticas de forma y fondo.

Reciba el boletín: **En todas con La Teja**

Las noticias del día y las historias más Teja

[Suscribirse](#) Deseo recibir comunicaciones[aborto](#)[ministerio de salud](#)[aborto terapeutico](#)[salud](#)[mujeres](#)[derechos de mujeres](#)[Reciba noticias desde Google News](#)



Wilmer Madrigal Amador

Licenciado en Periodismo en la Universidad de Managua. Periodista, con experiencia en nacionales, sucesos, política y migración. Antes trabajó en 100 % Noticias y Onda Local.